

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 23-06-2015 12:02:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1605-CM15

SEÑOR (ES) : ALVARO JOSE DEL CAMPO SAEZ

RUT : 7.191.242-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000259 Esc. Padre A. Hurtado-Sol.1-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011268) CARTUCHO DE TINTA HP 21 NEGRO 1030268	(1011268) CARTUCHO DE TINTA HP21 NEGRO; Código: ;Región : X	15,63	0,00	0,00	156,31
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1011270) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR 1030270	(1011270) CARTUCHO DE TINTA HP22 TRICOLOR; Código: ;Región : X	20,43	0,00	0,00	204,26

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	360,57
Dcto.	US\$	1,80
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	358,77
19% IVA	US\$	68,17
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	426,93

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Padre Hurtado, en Av.Vicuña Mackenna 1991/ Sr. Carmelo Cárcamo V./fono 65-482695/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de despacho/Envíe fact.a Of.Partes en Pdte.Ibañez 600-4° Piso-T/C.\$ 630,64 x 1 US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>